

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 242/07

N° 420 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RE-
SOL. DESIGNANDO MIEMBROS DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO, EN VIRTUD DE LOS ARTÍCULOS 3° Y 4°
DE LA LEY PCIAL. 602.

Entró en la Sesión 21/12/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____

FURLAN - CrociAnelli - ~~LA PUNTA~~
VELAZQUEZ - FRATE

242 D. 420/07

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:



Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión Legislativa de Seguimiento Estratégico, a los señores legisladores: _____, en representación de esta Cámara, en virtud de lo establecido en los artículos 3º y 4º de la Ley provincial 602.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Al R. L. e o